



LXII LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

Gaceta Parlamentaria

Año XVII

Palacio Legislativo de San Lázaro, viernes 22 de noviembre de 2013

Número 3912-IV

CONTENIDO

Informes

Del diputado Marco Barba Mariscal, de actividades legislativas correspondiente al primer año de ejercicio de la LXII Legislatura.

Anexo IV

Viernes 22 de noviembre

MB

MARCO BARBA DIPUTADO FEDERAL DISTRITO 13

1ER. INFORME DE ACTIVIDADES . SEPTIEMBRE 2013



LXII LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS



LXII LEGISLATURA

CÁMARA DE DIPUTADOS

1. COMISIONES LEGISLATIVAS

Como Diputado Federal miembro de la LXII Legislatura de la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión, soy integrante de tres Comisiones Legislativas en las que se estudian las propuestas correspondientes a cada una de ellas, las cuales son:

COMISIÓN LEGISLATIVA	CALIDAD
Comisión de Vivienda	SECRETARIO
Comisión de Trabajo y Previsión Social	INTEGRANTE
Comisión de Protección Civil	INTEGRANTE

En estas comisiones legislativas participo en forma permanente para que las reformas que se aprueben por el pleno de la Cámara de Diputados vayan debidamente sustentadas bajo la premisa siempre de generar un bienestar para tu familia.

2. PRESENTACIÓN DE INICIATIVAS

Algunas de las iniciativas que he presentado son las siguientes:

- **Iniciativa de Decreto por la que se crea la Comisión Especial de Análisis de Políticas de Creación de Nuevos Empleos, cuyo objetivo es la revisión permanente de las políticas de generación de empleo del Ejecutivo Federal y las entidades competentes, así como del sector social y privado.**
- **Iniciativa con proyecto de Decreto que propone la modificación de la fracción V del artículo 40 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal.**



El objetivo de esta propuesta legislativa es tener un ejecutivo federal más activo en las diferentes regiones del país, cooperando con los gobiernos estatales para ejecutar un conjunto de acciones que vengan a detonar las regiones del país en función y respeto a cada una de sus características y capacidades, así como a la soberanía de los estados.

Lo que se pretende con la modificación propuesta es que en función de la ejecución de acciones y programas de la secretaría de trabajo y previsión social y los gobiernos estatales, en cada región se fortalezca la generación de empleo y se cumpla con la

detonación de la productividad y el desarrollo económico integral que debe priorizar el estado mexicano, y que exigen cada vez más los mexicanos.

- **Iniciativa de Decreto que adiciona la fracción XIV del artículo 32 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal.**

Tiene como objetivo generar la Difusión Institucional de los Programas Sociales que implemente la SEDESOL de manera directa con la población en cada uno de los Estado de la República, bajo la premisa de más información más beneficios para los ciudadanos.

- **Iniciativa con proyecto de decreto que modifica la fracción III del artículo 6, agrega un párrafo cuarto al artículo 9 y reforma el artículo 32 de la Ley de Ciencia y Tecnología.**

Pretende incluir a los Estados de la República en el diseño del presupuesto en materia de ciencia, tecnología e innovación ante la instancia correspondiente en el CONACyT, lo importante

de esta es que lo que se aprueba como anteproyecto por el Consejo General del CONACyT, se considera lineamiento para la aprobación del Presupuesto de Egresos de la Federación, por lo que al incluir a los Estados tendríamos una mayor certeza de que los recursos se destinen a los Municipios con mayor necesidad, entre otros beneficios.

- **Iniciativa con proyecto de decreto que reforma el artículo 295 numeral 4, del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales.**

El objetivo de esta iniciativa es otorgar un mayor tiempo para la actividad de recuento a los Consejos Distritales en el caso de las elecciones federales, con la finalidad de fortalecer al IFE y al principio de certeza en la validez de los resultados electorales, sin vulnerar el principio de inmediatez que actualmente se encuentra vigente en la ley.

Esta iniciativa se pretende sea parte del análisis en el momento de la presentación de la Reforma en materia Electoral pendiente por el Congreso de la Unión.



3. LEYES Y REFORMAS APROBADAS

Durante el primer año de ejercicio legislativo tanto en los periodos ordinarios y extraordinarios de sesiones hemos aprobado más de 70 reformas, obteniendo una cifra histórica en la productividad de la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión, hoy es una realidad estamos moviendo a México en el rumbo del progreso.

Entre las votaciones que he participado como parte del cumplimiento de la obligación que como legislador federal me exige la ley se destacan las siguientes:



I. Reforma en materia de telecomunicaciones

II. Desaparición del fuero

III. Reformas legales en materia de juicio de amparo

IV. Reforma constitucional para transparentar y regular la propiedad inmobiliaria habitacional de extranjeros en zonas litorales

V. Reforma constitucional en materia de arraigo

VI. Ley general de cultura física y deporte

VII. Reforma a la ley general de víctimas

VIII. Reforma a la ley del seguro social

IX. Estrategia nacional de energía

X. Reforma a la ley minera

XI. Reforma a la ley federal del trabajo, en relación con actividades de la industria minera

XII. Facultad de investigación de la CNDH

XIII. Reforma a la ley del seguro social para atención médica de adolescentes embarazadas

XIV. Reforma Laboral

XV. Reforma Educativa

XVI. Proceso legislativo (Iniciativa preferente)

4. GESTIÓN PRESUPUESTARIA.

Como representante popular de los habitantes del Distrito 13 ubicado en la zona oriente del Municipio de Guadalajara, llevé a cabo una ardua gestión para la obtención de recursos en el marco de la aprobación del Decreto del Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio Fiscal del año 2013, logrando que se asignaran en forma directa: **\$ 4, 500,000.00** (Cuatro millones quinientos mil pesos M . N.) para la construcción de un Centro Cultural Comunitario en la colonia San Andrés: mismo que contará con biblioteca y actividades culturales en espacios abiertos, también hizo posible la asignación directa de: **\$ 1, 340, 000.00** (Un millón trescientos cuarenta mil pesos M. N.) para la primera fase de la construcción de una Escuela de Música en la colonia Ferrocarril, y una aportación de más de **\$ 1,000,000.00** (un millón de pesos) para la Unidad Deportiva Horacio Gaytán Serrano, ubicada en la calle Francisco Cervantes esquina con Manuel Romero de Terreros, en la colonia Jardines de la Paz.

Trabajo responsable

**Beneficio para habitantes
del Distrito 13**

**COMPROMISOS
CUMPLIDOS**



Actualmente se trabaja en coordinación con el Ayuntamiento de Guadalajara para materializar la ejecución de los recursos destinados a dichos proyectos y con ello generar el beneficio directo para los habitantes del Distrito 13.

5. TRABAJO EN TU DISTRITO.

- A partir de que el Lic. Marco Barba fue electo diputado federal del distrito 13, la estructura del mismo ha realizado diferentes actividades en su representación.
- Se han realizado más de 26 brigadas con más de 3,000 beneficiarios en las diferentes colonias que integran el distrito 13 federal.

Actualmente trabajando el siguiente calendario de brigadas:

Mi compromiso con la sociedad es el de un trabajo permanente.

AGENDA DE BRIGADAS 2013 - 24 EN TOTAL

AGOSTO	ZONA 12 ROGELIO ARCE HARO. SABADO SECCIONAL 1454 03	ZONA 13 LUZ ELIZABETH ROJAS SABADO SECCIONAL 1470 10	ZONA 13 LUZ ELIZABETH ROJAS SABADO SECCIONAL 1480 17	ZONA 9 SARA HERNANDEZ MACIAS. SECCIONAL 1443 24	ZONA 9 SARA HERNANDEZ MACÍAS. SECCIONAL 1496 31		
SEPTIEMBRE	ZONA 9 TERESA ROMO ANGEL. SECCIONAL 1450 07	ZONA 9 TERESA ROMO ANGEL. SECCIONAL 1445 14	ZONA 11 MA. DEL REFUGIO SOTO SECCIONAL 1507 21	ZONA 11 MA. DEL REFUGIO SOTO SECCIONAL 1501 28			
OCTUBRE	ZONA 10 CAROLINA OCHOA. SECCIONAL 1510 05	ZONA 10 CAROLINA OCHOA. SECCIONAL 1518 12	ZONA 7 ISABEL ARREDONDO SECCIONAL 947 18	ZONA 7 ISABEL ARREDONDO SECCIONAL 942 19	ZONA 6 JAVIER SECCIONAL 741 26	ZONA 6 JAVIER SECCIONAL 732 31	
NOVIEMBRE	ZONA 7 JOSÉ LUIS AGUIRRE 08	ZONA 7 JOSÉ LUIS AGUIRRE 09	ZONA 4 LUZ ELENA ROJAS 15	ZONA 7 LUZ ELENA ROJAS 16	ZONA 3 HUTIZILOPOCHTLI 22	ZONA 4 HUTIZILOPOCHTLI 23	ZONA 2 BLANCA RUÍZ 30
DICIEMBRE	ZONA 1 LETICIA OLMEDO 06	ZONA 1 LETICIA OLMEDO 07					

Eventos en el Distrito

Se llevaron a cabo eventos del día del niño en los que se refrendó el compromiso social con la niñez.



Programas

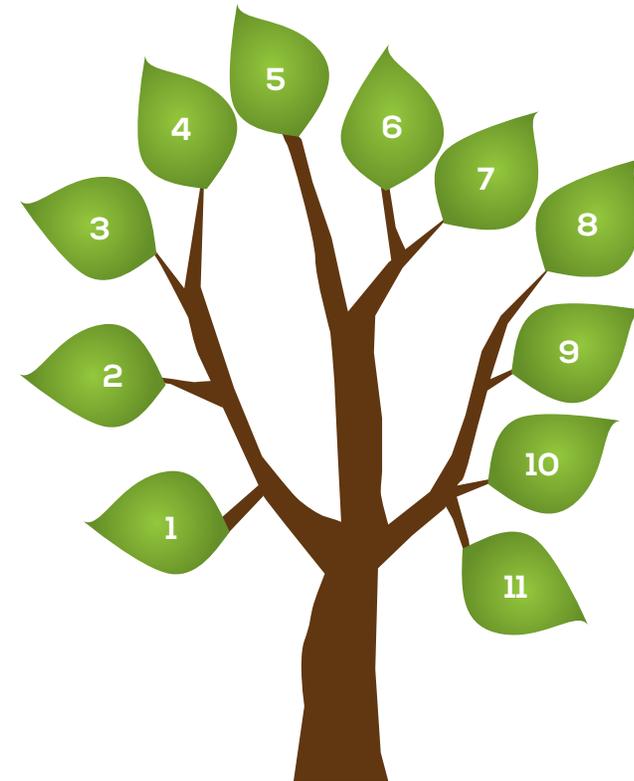
Algunos de los programas que implementé como parte de las actividades en el Distrito son los siguientes:



Objetivo del Programa:

Derivado de los últimos comicios electorales 2012, y el triunfo en las urnas del ahora Diputado Federal Marco Antonio Barba Mariscal, el Distrito 13 tiene la necesidad de implementar una reestructuración en su organización tanto política como social, para que sean las bases del rumbo a trazar en los trabajos a implementar en los próximos años, haciendo previsiones a corto, mediano y largo plazo, y en congruencia con las propuestas de campaña planteadas, así como las políticas públicas y sociales implementadas por el Gobierno Municipal y Estatal de extracción priista.

Programa de actividades con enfoque sustentable



- 1.** Reciclones. **2.** Siembra un árbol, una planta. En tu banqueta, en tu jardín. **3.** Cooperación en la reforestación de los pulmones de Guadalajara. **4.** Eco-consejos y sus beneficios. **5.** El 13, también se acerca a tu colonia en los parques o unidades públicas, en las que se pueden gestionar acciones para el fomento al deporte. **6.** Se organizan competencias entre zonas, para que al cabo de un periodo de tiempo tener las olimpiadas de Marco Barba. **7.** Convocatorias Temáticas para los que dibujan, toman fotos, esculpen, escriben... Casa de Enlace será su sala de exhibición. **8.** ¿Qué estas pensando?... **9.** Un recado para el diputado **10.** El muro M13. **11.** Equipo de fútbol M13

Durante el primer año de ejercicio legislativo de la LXII Legislatura un grupo de líderes de las distintas colonias del distrito 13, visitaron la Cámara de Diputados por invitación del Dip. Marco Barba, cumpliendo uno de los compromisos ciudadanos adquiridos y en su visita estuvieron presentes en una de las Sesiones Ordinarias llevadas a cabo en el recinto legislativo de San Lázaro en México, D.F.

La Cámara de Diputados debe ser en todo momento un espacio de los ciudadanos donde nosotros como sus representantes llevemos a cabo la labor responsable de la adecuación de normas que nos permitan una mejora social continua.







MAYOR BIENESTAR

P A R A T U C O L O N I A



@marco_barba



Marco Barba Diputado

CONTACTO

Constitución No. 525

Colonia Analco

Tel. (33) 3618 4061

Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión, LXII Legislatura**Junta de Coordinación Política**

Diputados: Silvano Aureoles Conejo, PRD, presidente; Manlio Fabio Beltrones Rivera, PRI; Luis Alberto Villarreal García, PAN; Arturo Escobar y Vega, PVEM; Ricardo Monreal Ávila, MOVIMIENTO CIUDADANO; Alberto Anaya Gutiérrez, PT; María Sanjuana Cerda Franco, NUEVA ALIANZA.

Mesa Directiva

Diputados: Presidente, Ricardo Anaya Cortés; vicepresidentes, José González Morfín, PAN; Francisco Agustín Arroyo Vieyra, PRI; Aleida Alavez Ruiz, PRD; Maricela Velázquez Sánchez, PRI; secretarios, Angelina Carreño Mijares, PRI; Xavier Azuara Zúñiga, PAN; Ángel Cedillo Hernández, PRD; Javier Orozco Gómez, PVEM; Merylyn Gómez Pozos, MOVIMIENTO CIUDADANO; Magdalena del Socorro Núñez Monreal, PT; Fernando Bribiesca Sahagún, NUEVA ALIANZA.

Secretaría General**Secretaría de Servicios Parlamentarios****Gaceta Parlamentaria de la Cámara de Diputados**

Director: Juan Luis Concheiro Bórquez, **Edición:** Casimiro Femat Saldivar, Ricardo Águila Sánchez, Antonio Mariscal Pioquinto.

Apoyo Documental: Dirección General de Proceso Legislativo. **Domicilio:** Avenida Congreso de la Unión, número 66, edificio E, cuarto nivel, Palacio Legislativo de San Lázaro, colonia El Parque, CP 15969. Teléfono: 5036 0000, extensión 54046. **Dirección electrónica:** <http://gaceta.diputados.gob.mx/>